

Diplomado

Juicios Orales en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio

Sábados 21 de enero al 13 de mayo 2017

Facultad de Derecho, U.V.

diplomadojuiciosoralesuv@gmail.com



Diplomado Juicios Orales Sistema Penal Acusatorio U.V. Xalapa



Modalidad:

Presencial

Valor Curricular:

21 Créditos

Duración

180 horas

Dirigido a:

Público en general, pasantes y profesionistas

Objetivo General

Coadyuvar con la necesidad de formar juristas que tengan capacitación en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio, así como el desarrollo y fortalecimiento de habilidades y destrezas en el área específica del juicio oral.

REQUISITOS DE INGRESO

-Tener concluidos sus estudios de nivel superior al momento de iniciar el diplomado.

-Currículum vitae.
-Carta compromiso de aceptación firmada.

-Efectuar pagos correspondientes del diplomado.

PERFIL DE INGRESO

- -Interés por el Sistema Penal Acusatorio.
 - -Tener conocimiento del derecho penal y procesal.
 - -Disponibilidad de tiempo para asistir a las sesiones.
 - -Habilidad de análisis y capacidad para el trabajo en equipo.
 - -Disposición para el desarrollo de los ejercicios prácticos.

PERFIL DE EGRESO

- -Al finalizar el diplomado los asistentes serán capaces de:
- -Aplicar los conocimientos y técnicas abordados en el diplomado.
- -Dominar técnicas para el litigio oral que demanda el nuevo procedimiento penal acusatorio.

Reforma constitucional en materia de Derecho Penal y de Derechos Humanos.

- -Reforma constitucional en 2008 en materia de Derecho Penal.
- -Reforma constitucional en 2011 en Derechos Humanos.
- -Los Derechos Humanos y su importancia en el nuevo sistema penal acusatorio.

Instructor:

Dr. José Alfredo Gómez Reyes Segundo Visitador General, Comisión Estatal de Derechos Humanos

- -Licenciado en Derecho por la Universidad Veracruzana.
- -Maestro en Políticas Públicas por el Colegio de Veracruz.
- -Doctor en Derecho Público por la Universidad Veracruzana.
- -Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT.
- -Secretario Particular de Magistrado de Circuito, Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal, Poder Judicial de la Federación.
- -Secretario de Estudio y Cuenta en la Sala Regional del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Veracruz.
- -Abogado postulante.



Oralidad y Argumentación Jurídica

-Perspectiva epistemológica del Sistema Acusatorio Penal.

Instructor

Dr. Juan Carlos Ortíz Romero
Juez de Control, de Juicio Oral, y de Ejecución
del Poder Judicial del Estado de Veracruz.

- -Licenciado en Derecho por la Universidad Veracruzana.
- -Maestría en Administración de Justicia por la Universidad Valle de México.
- -Doctorado en Ciencias Jurídicas, Administrativas y Educación, por la Universidad de las Naciones.
- -Doctorado en Derecho, por la Universidad Cristóbal Colón.
- -Secretario Oficial, Procuraduría de Justicia del Estado de Veracruz.
- -Secretario de Acuerdos, Poder Judicial del Estado de Veracruz.
- -Juez Civil, Mercantil y Penal, Poder Judicial del Estado de Veracruz.



Generalidades del Sistema Acusatorio.

- a) El sistema acusatorio penal y su comparativo con el sistema mixto e inquisitivo.
- b) Principios rectores del proceso penal, aplicaciones e implicaciones.
- c) Sujetos procesales y sus derechos.
- d) Presunción de inocencia.
- e) Etapas y fases procedimentales.

Instructor

Lic. Roberto Omar Paredes Gorostieta Femat Juez de Distrito en el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Veracruz, con residencia en Xalapa.

- -Licenciado en Derecho por Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- -Secretario de Tribunal, en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito.
- -Secretario de Juzgado, en el Juzgado Cuarto de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México.
- -Oficial Judicial en los Juzgados Segundo, Segundo de Distrito "B" y Cuarto, de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México
- -Presea al Mérito Universitario "Ignacio Manuel Altamirano Basilio", Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México





Fase de investigación del delito y Mecanismos Alternos de Solución a Controversias

- a) Noticia criminal o noticia criminis (denuncia o querella)
- b) Investigación desformalizada iniciada con o sin detenido.

Instructor

Mtra. Martha Lidia Pérez Gumecindo
Fiscal Auxiliar del Fiscal Regional Zona Norte Tuxpan-Poza Rica,
Fiscalía General del Estado de Veracruz

- -Licenciada en Derecho, por la Universidad del Golfo de México.
- -Maestra en Criminología y Derecho Procesal Penal, en el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado.
- -Oficial Secretario y Agente del Ministerio Publico Investigador Especializada en Delitos contra la Libertad y la Seguridad Sexual y contra la Familia en la Procuraduría del Estado de Veracruz.
- -Agente del Ministerio Publico en Litigación, en la Procuraduría del Estado de Veracruz.
- -Fiscal en Asuntos Diversos, en la Fiscalía General del Estado de Veracruz.



2/2

Fase de investigación del delito y Mecanismos Alternos de Solución a Controversias

- a) Mecanismos alternos de solución a controversias.
- b) Conciliación, mediación, suspensión del proceso a prueba y criterio de oportunidad.

Instructor Mtro. Rafael García Peña Abogado Postulante

- -Licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac de Xalapa.
- -Estancia en la Universidad Santiago de Compostela, España.
- -Director Jurídico, H. Ayuntamiento de Misantla.
- -Asesor Jurídico del Sindicato del Ayuntamiento de Coatepec.
- -Defensor Público del Instituto de la Defensoría Pública de Veracruz.
- -Coordinador del Área Penal del Instituto de la Defensoría Pública de Veracruz.



4 de marzo de 2017



Investigación formalizada

- a)Auto de vinculación a proceso
- b) Vencimiento para formular la acusación.
- c)Formulación de la acusación.
- d)Juicio abreviado.

Instructor

Dr. Julio Rodríguez Fernández

Fiscal iniciador del Nuevo Sistema Penal con Código Nacional de Procedimientos Penales, Fiscalía General del Estado de Veracruz.

- -Licenciado en Derecho, por la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.
- -Diplomado Juicio Amparo y Sistema Penal Acusatorio por el Instituto de Investigaciones Jurídicas U.V.
- -Maestro en Derecho Procesal del Centro Mexicano de Estudios de Posgrado.
- -Doctor en Derecho Procesal del Centro Mexicano de Estudios de Posgrado.



- -Agente del Ministerio Público Investigador, Procuraduría General de Justicia de Veracruz.
- -Jefe Departamento Contencioso Administrativo, Secretaría de Salud de Veracruz.





Investigación formalizada

- a)Auto de vinculación a proceso
- b) Vencimiento para formular la acusación.
- c)Formulación de la acusación.
- d)Juicio abreviado.

Instructor

Lic. José Luis Horta Herrera
Juez de Distrito en el Centro de Justicia Penal Federal en el
Estado de Veracruz, con residencia en Xalapa.

- -Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California.
- -Maestría en Derecho y Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo, por la Universidad Iberoamericana.
- -Actuario del Poder Judicial Federal.
- -Secretario de Juzgado del Poder Judicial Federal.
- -Secretario de Tribunal del Poder Judicial Federal.



MÓDULOS

El perito y su importancia en el nuevo sistema penal.

- a)Trascendencia del dictamen en el procedimiento penal.
- b)La verdad histórica de los hechos.
- c)Conceptualización básica vinculada a la prueba: Indicio, Evidencia, Material sensible significativo, Pista, Vestigio, Mancha, Huella, Signo, Traza, Dictamen, Informe, Requerimiento pericial.
- d)La prueba pericial: Dato de prueba, Medio de prueba, Prueba, Probar, Perito, Peritación, Pericia, El testigo técnico.
- e)Metodología de la investigación criminalística: Protección y preservación del lugar de los hechos / Recopilación de información preliminar / Observación, valoración y planificación / Fijación del lugar de los hechos: Fotografía forense / Video registro / Descripción escrita / planimetría / Moldeado / Infografía forense (Escáner 3D) / Búsqueda y tratamiento de las evidencias / establecer procedimientos de búsqueda de indicios / Levantamiento, embalaje y etiquetado de indicios / cadena de custodia / Liberación del lugar de los hechos / Fase documental y remisión de evidencias.
- f)La prueba pericial en el Código Nacional de Procedimientos Penales g)La intervención del perito en la etapa preliminar e intermedia del procedimiento
- g)La intervención del perito en la etapa preliminar e intermedia del procedimiento penal.
- h)La intervención del perito en la etapa de juicio.

Instructora

Dra. Raquel Maricela Lagunes Huerta
Perito médico adscrito a la Fiscalía General del Estado de Veracruz

-Licenciada en Medicina por la Universidad Veracruzana



25 de marzo de 2017

MÓDULOS

Fase intermedia o preparación de Juicio Oral

- a) Noticia criminal o noticia criminis (denuncia o querella).
- b) Investigación desformalizada iniciada con detenido.
- c) Investigación desformalizada iniciada sin detenido.

Instructor

Lic. Jesús Alejandro Jiménez Álvarez Juez de Distrito en el Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Veracruz, con residencia en Xalapa.

- -Licenciado en Derecho, por la Universidad de Guanajuato.
- -Auxiliar jurídico en Espinosa y Asociados, S.C.
- -Jefe de Departamento, Secretaría de Educación de Guanajuato.
- -Actuario, Secretario de Juzgado y Secretario de Tribunal Colegiado, Poder Judicial de la Federación.



MÓDULOS

Del Juicio Oral y Teoría del Caso

- 1.1 Auto de apertura
 - 1.2 Auto de radicación
 - 1.2.1 Requisitos
 - 1.2.2 Implicaciones
- 2.1 Desarrollo del debate
 - 2.1.1 Apertura
 - 2.1.2 Incidentes
 - 2.1.3 Alegatos de apertura
 - 2.1.3.1 Alegato del acusador
 - 2.1.3.2 Alegato de la defensa
 - 2.1.4 Declaración del acusado
 - 2.1.5 Recepción y desahogo de prueba.
 - 2.1.5.1 Interrogatorio
 - 2.1.5.2 Contrainterrogatorio
 - 2.1.5.3 Objeciones
 - 2.1.6 Alegatos finales
 - 2.1.6.1 Alegato del acusador
 - 2.1.6.2 Alegato de la defensa
- 3.1 Pronunciamiento de fallo
- 4.1 Individualización de sanciones
 - 4.1.1 Alegatos de apertura
 - 4.1.2 Desahogo de prueba
 - 4.1.3 Alegatos de clausura
 - 4.2 Reparación del daño
 - 4.2.1 Desahogo de prueba
- 5.1 Sentencia Integral
 - 5.1.1 Contenido
 - **5.1.2 Efectos**





MÓDULOS

Del Juicio Oral y Teoría del Caso



Instructor Dra. Estrella Alhely Iglesias Gutiérrez Juez de Control y Enjuiciamiento del Poder Judicial del Estado

- -Licenciada en Derecho por el Instituto De Estudios Superiores De Poza Rica.
- -Maestría en Administración de Justicia en la Universidad Villa Rica.
- -Doctorado en Ciencias Jurídicas, Administrativas y de la Educación, de la Universidad de las Naciones.
- -Secretaría de Acuerdos del Poder Judicial del Estado de Veracruz.
- -Juez de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Veracruz.



MÓDULOS

Fase impugnativa

- 1.-Medios de impugnación.
- 2.-Los medios de impugnación en las distintas etapas del proceso penal acusatorio.

Instructora

Mtra. Patricia Araceli Díaz Rodríguez
Defensora Pública en el Instituto Veracruzano de la

Defensoría Pública.

- -Licenciada en Derecho Universidad Veracruzana
- -Maestría por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- -Bufete Jurídico Profesional "Beristáin-Caballero y Asociados



ALTERNATIVAS DE PAGO

INVERSIÓN TOTAL: \$10,150.°°

FACILIDADES DE PAGO

- Pago completo del Diplomado con 10% de descuento \$9,150.°°
- Pago en 4 parcialidades
 - Pago inical del 15 de noviembre al 16 de enero 2017, \$4,150.°°
 - Del 13 al 16 de febrero 2017, \$2,000.°°
 - Del 13 al 16 de marzo 2017, \$2,000.°°
 - Del 03 al 07 de abril 2017, \$2,000.°°